



**MEMORIA DE TRABAJO REALIZADO DURANTE
EL TERCER PERIODO DE RECESO
DE DICIEMBRE 2014 A ENERO 2015**

Fundamento Legal

Esta Memoria fue conformada con base en lo establecido en el Artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla que a la letra dice:

Al abrirse el periodo de sesiones siguiente a la vista, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto mencionado en la última parte del artículo anterior.

Así como el artículo 43 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; mismo que determina en su fracción XIII lo siguiente:

Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad;

Así como en el artículo 44, fracción X,XII Y XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

INFORME

En este informe se detallan las actividades realizadas durante el tercer periodo de receso iniciado del 15 de noviembre al 09 de enero del presente año, en mi calidad de Diputado de Representación Proporcional.

Con la intención de mantener contacto permanente con los ciudadanos y conocer las necesidades colectivas e individuales visité a diversas comunidades para detectar las principales necesidades de la ciudadanía, en donde recalco la problemática existente de los siguientes temas: falta de empleo, seguridad pública y la mejoras en áreas verdes.

GESTIONES.

Se entablo dialogo con autoridades de diferentes niveles y órganos de gobierno, con el objeto de concretar soluciones para beneficio de la comunidad.

Agradezco el apoyo brindado por Ing. Javier Mauleón Motero, Director de Atención Ciudadana de presidencia del H. Ayuntamiento de Puebla, quien nos apoyó con diversas gestiones como:

Pintura para guarniciones, enlonados, sillas, templetes y aguinaldos navideños, viéndose beneficiadas las siguientes comunidades: Junta Auxiliar Santo Tomas Chiautla, las inspectorías de los Ángeles Tétela, Guadalupe Victoria, así como las Unidades habitacionales la Guadalupeana, Agua Santa y las colonias Constitución Mexicana, San Ramón, La Roma , Naciones Unidas Y El Porvenir.



Se gestionó con el C. Alejandro Oscar Santizo, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal apoyo con rondines de vigilancia, acercando los programas del departamento de prevención al delito, escuela segura y colono alerta, para las colonias de San Ramón, Lomas de San Miguel, La Roma, Naciones Unidas y U.H. la Guadalupana



Se acudió con el Lic. Zeus Ramírez Lecona, Director del Registro Público de la Propiedad así como con el Lic. Jesús Moreno Pedraza, Director General del Catastro del Gobierno del Estado de Puebla, para gestionar la condonación del pago de inscripción del registro de 99 predios provenientes del Ejido la Campana, Municipio de Tepexco, estado de Puebla.

También se visitó al Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla el Mtro. Alfonso Esparza Ortiz, donde se sostuvo una plática para apoyar a estudiantes talentosos con limitantes económicas para que tengan acceso a una educación de calidad, y así mismo se obtenga el aprovechamiento académico para facilitar la inserción laboral y evitar la deserción escolar.

Se sostuvo reunión con el Lic. Alejandro H. Gayoso, Coordinador de Asesores en el Senado de la Presidencia de la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria, Lic. Ludin Eslava Luna, Enlace Legislativo del Senado de la oficina del Cenador Isidro Pedraza, estando presente también personal de la Comisión Federal Electricidad y Presidentes de los Municipios de Ahuazotepec, Juan Galindo y Huauchinango, con la finalidad de condonar adeudos a dichos municipios así también por parte de la Cámara de Comercio de estos Municipios estuvieron presentes en esta reunión el Lic. Eduardo Javier Ibarra Vargas, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Servicios y Turismo de Huauchinango y al Mtro. Javier Alderete Ortiz asesor jurídico de la CANACO Huauchinango.



TRABAJO LEGISLATIVO

Respecto al trabajo legislativo se realizó lo siguiente:

Se acudió a las sesiones convocadas durante el periodo de receso, de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y del Comité de Gestoría y Quejas.

VISITAS A EVENTOS.

Se acudió al Cuarto Informe de Gobierno del Mtro. Rafael Moreno Valle, en el Auditorio de Metropolitano.

Con esto doy por concluido mi tercer informe de actividades

A T E N T A M E N T E